

Concepción, 23 de diciembre de 2025.

Referencia: APRUEBA CONCESIONES DE USO GRATUITO CORTO PLAZO QUE SE INDICAN.

CERTIFICADO N° 8844o24

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión: Ordinaria N°24
Fecha: 23 de diciembre de 2025.
Lugar: Casa de la Cultura y las Artes Walter Ramírez U, Lebu.

→ Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Planificación y Desarrollo Territorial, don Patricio Kuhn A., presentado por el Ejecutivo mediante:

- Documento: Ord N° 4057 de fecha 19/12/2025.

→ Así acordó: Aprobar concesiones de uso gratuito corto plazo que se indican.

N°	Código	Solicitante	Comuna	Dirección del Terreno	Uso Propuesto	Plazo Solicitado
1	8CTC387	I.Municipalidad de Cabrero	Cabrero	O'Higgins 76 Sitio 2, comuna de Cabrero.	Habilitación de Delegación Municipal para descentralizar la atención y servicios de la Ilustre Municipalidad de Cabrero.	5 años

➤ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

N°	Código	Solicitante	Comuna	Dirección del Terreno	Uso Propuesto	Plazo Solicitado
2	8CTC388	Ilustre Municipalidad de Cabrero	Cabrero	CALLE FLORENCIO ARRIVILLAGA 190 SITIO 8 COMUNA CABRERO	Habilitación de Casa de Extensión Cultural para actividades culturales y comunitarias en la comuna de Cabrero.	5 años

➤ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

N°	Código	Solicitante	Comuna	Dirección del Terreno	Uso Propuesto	Plazo Solicitado
3	8CTC546	Ilustre Municipalidad de Los Ángeles.	Los Ángeles	Avenida O'Higgins S/S, Lote D, Santa Fe, comuna de Los Angeles	Habilitación de centro cívico en la comunidad de Santa Fe, incluyendo plaza y espacios de encuentro comunitario.	5 años

➤ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.



N°	Código	Solicitante	Comuna	Dirección del Terreno	Uso Propuesto	Plazo Solicitado
4	8CTC835	Iglesia Evangélica de Dios Pentecostal	Lota	Serrano N°296 manzana CO Lote A Sotomayor al cerro	Mantener funcionamiento de iglesia y actividades propias de culto.	5 años.

➤ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

N°	Código	Solicitante	Comuna	Dirección del Terreno	Uso Propuesto	Plazo Solicitado
5	8CTC533	Club de rayuela Arturo Prat Chacón	Hualpén	Cracovia N°2181, Población El Triángulo (Hoy calle Hungría N°2899, Sitio 2, Población El Triángulo.	Mantener funcionamiento de sede del Club de Rayuela Arturo Prat Chacón.	5 años

➤ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

N°	Código	Solicitante	Comuna	Dirección del Terreno	Uso Propuesto	Plazo Solicitado
6	8CTC999	Club adulto mayor Lo Custodio	Concepción	Pasaje 21 2030 Teniente Merino 1, Lote 3	Construcción de sede social para Club Adulto Mayor Lo Custodio.	5 años

➤ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

N°	Código	Solicitante	Comuna	Dirección del Terreno	Uso Propuesto	Plazo Solicitado
7	8CTC942	Comité de agua potable rural Tirúa	Tirúa	CAMINO PUBLICO DE QUIDICO A TIRUA RECINTO ESTANQUE	Mantener funcionamiento del sistema de Agua Potable Rural (APR) Turúa.	5 años

➤ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

N°	Código	Solicitante	Comuna	Dirección del Terreno	Uso Propuesto	Plazo Solicitado
8	8CTC64	Comité de agua potable rural Santa Fe	Los Ángeles	AVENIDA O´HIGGINS 193, SANTA FE, LOS ANGELES	Mantener funcionamiento del sistema de Agua Potable Rural (APR) Santa Fe.	5 años

➤ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

N°	Código	Solicitante	Comuna	Dirección del Terreno	Uso Propuesto	Plazo Solicitado
9	8CTC1056	Junta de vecinos n° 17, Manuel Rodríguez	Concepción	CALLE TUCAPEL 1252 CONCEPCION	Renovación de concesión para sede comunitaria de la Junta de Vecinos N°17 Manuel Rodríguez.	5 años

➤ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.



N°	Código	Solicitante	Comuna	Dirección del Terreno	Uso Propuesto	Plazo Solicitado
10	8CTC101	Club adulto mayor Nueva Vida	Hualpén	PALERMO 2583 LOTE 2 ARMANDO ALARCÓN DEL CANTO, HUALPÉN	Renovación de concesión para desarrollo de actividades del Club Adulto Mayor Nueva Vida.	5 años

➤ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

N°	Código	Solicitante	Comuna	Dirección del Terreno	Uso Propuesto	Plazo Solicitado
11	8CTC1075	Congregación Evangélica Asamblea de Dios Nacional de Chile	Coronel	PASAJE VOLCAN TINGUIRIRICA 1410 LOTE B POBLACION JORGE ALESSANDRI, CORONEL	Uso del inmueble como equipamiento de culto existente de la Congregación Evangélica Asamblea de Dios Nacional de Chile.	5 años

➤ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

N°	Código	Solicitante	Comuna	Dirección del Terreno	Uso Propuesto	Plazo Solicitado
12	8CTC927	Misión de fe apostólica del 7° día espiritual	Lota	CALLE LOS OLIVOS 176 MANZANA J LOTE 6 INES HURTADO, LOTA	Mantener funcionamiento de iglesia, realizar obras de restauración y desarrollar actividades de culto y ayuda comunitaria.	5 años

➤ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

N°	Código	Solicitante	Comuna	Dirección del Terreno	Uso Propuesto	Plazo Solicitado
13	8CTC591	Junta de vecinos El Naranjo	Florida	LOTE 34, RUTA 390, PANQUEHUA, LOTE A Y B, COMUNA DE FLORIDA	Construcción de sede social, plaza saludable y espacio de esparcimiento familiar para la Junta de Vecinos El Naranjo, comuna de Florida.	5 años



➤ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que:
“Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutoria del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



Firmado por:
Eduardo Ignacio Aravena Urcelay
Secretario Ejecutivo Consejo
Regional del Biobío
Fecha: 23-12-2025 11:31 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío



ANT.: Oficio Concesión de Uso Gratuito Corto Plazo:

- 1. Ord. Bienes Nacionales SE08-2133-2025, de fecha 21.07.2025
- 2. Ord. Bienes Nacionales SE08-2131-2025, de fecha 21.07.2025
- 3. Ord. Bienes Nacionales SE08-2441-2025, de fecha 12.08.2025
- 4. Ord. Bienes Nacionales SE08-2484-2025, de fecha 20.08.2025
- 5. Ord. Bienes Nacionales SE08-3166-2025, de fecha 02.10.2025
- 6. Ord. Bienes Nacionales SE08-3215-2025, de fecha 03.10.2025
- 7. Ord. Bienes Nacionales SE08-3535-2025, de fecha 24.10.2025
- 8. Ord. Bienes Nacionales SE08-3534-2025, de fecha 24.10.2025
- 9. Ord. Bienes Nacionales SE08-3708-2025, de fecha 11.11.2025
- 10. Ord. Bienes Nacionales SE08-3716-2025, de fecha 12.11.2025
- 11. Ord. Bienes Nacionales SE08-3837-2025, de fecha 24.11.2025
- 12. Ord. Bienes Nacionales SE08-3843-2025, de fecha 25.11.2025
- 13. Ord. Bienes Nacionales SE08-3995-2025, de fecha 03.12.2025

MAT.: Solicita pronunciamiento de Concesiones de Uso Gratuito Corto Plazo que se indican.

DE: GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO

A: CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludarles cordialmente, someto a consideración las siguientes solicitudes de pronunciamiento para vuestra sanción y así continuar con trámites de Concesión de Uso Gratuito Corto Plazo:

Nro	Código	Solciitante	Comuna	Dirección del terreno	Uso Propuesto	Plazo Solicitado
1	8CTC387	Ilustre Municipalidad de Cabrero	Cabrero	O´HIGGINS 76 SITIO 2, COMUNA DE CABRERO.	Habilitación de Delegación Municipal para descentralizar la atención y servicios de la Ilustre Municipalidad de Cabrero.	5 años
2	8CTC388	Ilustre Municipalidad de Cabrero	Cabrero	CALLE FLORENCIO ARRIVILLAGA 190 SITIO 8 COMUNA CABRERO	Habilitación de Casa de Extensión Cultural para actividades culturales y comunitarias en la comuna de Cabrero.	5 años
3	8CTC546	Ilustre Municipalidad de Los Ángeles	Los Ángeles	AVENIDA OHIGGINS S/S, LOTE D, SANTA FE, COMUNA	Habilitación de centro cívico en la comunidad de Santa Fe, incluyendo plaza y	5 años



				DE LOS ÁNGELES.	espacios de encuentro comunitario.	
4	8CTC835	Iglesia Evangélica de Dios Pentecostal	Lota	SERRANO N° 296 MANZANA CO LOTE A SOTO MAYOR AL CERRO	Mantener funcionamiento de iglesia y actividades propias de culto.	5 años
5	8CTC533	Club de rayuela Arturo Prat Chacón	Hualpén	CRACOVIA N° 2181, POBLACIÓN EL TRIÁNGULO (HOY CALLE HUNGRÍA N° 2899, SITIO 2, POBLACIÓN EL TRIÁNGULO	Mantener funcionamiento de sede del Club de Rayuela Arturo Prat Chacón.	5 años
6	8CTC999	Club adulto mayor Lo Custodio	Concepción	PASAJE 21 2030 TENIENTE MERINO 1, LOTE 3	Construcción de sede social para Club Adulto Mayor Lo Custodio.	5 años
7	8CTC942	Comité de agua potable rural Tirúa	Tirúa	CAMINO PUBLICO DE QUIDICO A TIRUA RECINTO ESTANQUE	Mantener funcionamiento del sistema de Agua Potable Rural (APR) Turúa.	5 años
8	8CTC64	Comité de agua potable rural Santa Fe	Los Ángeles	AVENIDA O'HIGGINS 193, SANTA FE, LOS ANGELES	Mantener funcionamiento del sistema de Agua Potable Rural (APR) Santa Fe.	5 años
9	8CTC1056	Junta de vecinos n° 17, Manuel Rodríguez	Concepción	CALLE TUCAPEL 1252 CONCEPCION	Renovación de concesión para sede comunitaria de la Junta de Vecinos N°17 Manuel Rodríguez.	5 años
10	8CTC101	Club adulto mayor Nueva Vida	Hualpén	PALERMO 2583 LOTE 2 ARMANDO ALARCÓN DEL CANTO, HUALPÉN	Renovación de concesión para desarrollo de actividades del Club Adulto Mayor Nueva Vida.	5 años
11	8CTC1075	Congregación evangélica	Coronel	PASAJE VOLCAN	Uso del inmueble como equipamiento de culto	5 años



		asamblea de Dios Nacional de Chile		TINGUIRIRICA 1410 LOTE B POBLACION JORGE ALESSANS DRI, CORONEL	existente de la Congregación Evangélica Asamblea de Dios Nacional de Chile.	
12	8CTC927	Misión de fe apostólica del 7° día espiritual	Lota	CALLE LOS OLIVOS 176 MANZANA J LOTE 6 INES HURTADO, LOTA	Mantener funcionamiento de iglesia, realizar obras de restauración y desarrollar actividades de culto y ayuda comunitaria.	5 años
13	8CTC591	Junta de vecinos de El Naranjo	Florida	LOTE 34, RUTA 390, PANQUEHUA, LOTE A Y B, COMUNA DE FLORIDA	Construcción de sede social, plaza saludable y espacio de esparcimiento familiar para la Junta de Vecinos El Naranjo, comuna de Florida.	5 años

Para mayor información, en el siguiente link están disponibles los expedientes remitidos por parte de Secretaría Ministerial de Bienes Nacionales: https://chilegorebiobio-my.sharepoint.com/:f/g/personal/romunoz_gorebiobio_cl/IgAcZe2KM5liRYIGJWLuxp-YAREj0YZ2s81YpHw7XgrQZ5k?e=7z27Mh

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Firmado por:
Juan Pablo José Besser Altamirano
Gobernador Regional (s)
Fecha: 16-12-2025 18:51 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío

Distribución:

- La indicada
- División de Planificación y Desarrollo Regional.
- Administrador Regional
- Unidad Jurídica Gobierno Regional
- Depto. Planificación y Gestión Territorial





ORD.: N° SE.08 – – 2025/
ANT.: 8CTC387. Inmueble fiscal ubicado en la comuna de Cabrero.
MAT.: Remite informe para resolución de Gobierno Regional
EXP.: 8CTC387.
CONCEPCION,

**DE: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
BIENES NACIONALES REGION DEL BIOBIO**
A : GOBERNADOR REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

1. Como es de su conocimiento, de acuerdo al Artículo 58 al 63 del D. L. 1939 de 1977, sobre normas de adquisición, administración y disposición de bienes del Estado, en el caso del otorgamiento de concesiones gratuitas de corto plazo el Gobierno Regional resolverá, de acuerdo a lo indicado en el D 154 del 02 de octubre de 2023.
2. Los antecedentes de la operación son los siguientes:

N° de Expediente:	8CTC387
Solicitante:	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABRERO
Inmueble	O'HIGGINS 76 SITIO 2 COMUNA CABRERO
Superficie Plano: Rol Avalúo: ID INMUEBLE	496,7 m2 VIII-4-11.065 C.U. 1235-11 251207
Deslindes	NORESTE: Sitio 1 en 30.50 metros SURESTE: Calle O'Higgins en 16.30 metros SUROESTE: Sitio 3 en 30.55 metros NOROESTE: Arzobispado de Concepcion en 16.25 metros
Uso propuesto	Habilitación una Delegación Municipal en la propiedad como iniciativa que busca transformar un inmueble actualmente en desuso en un espacio funcional que sirva para descentralizar la atención y servicio al público en la ilustre Municipalidad de Cabrero.
PLAZO SOLICITADO	5 años

3. Para su mejor análisis, adjunto la siguiente información:
- a) Cédula Identidad del Representante Legal
 - b) Fotocopia Rol Sociedad
 - c) Certificado Vigencia Sociedad
 - d) Acreditación del Representante Legal
 - e) Copia del Plano respectivo
 - f) Copia inscripción de dominio, con vigencia.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Firmado por:
Sebastián Ignacio Artiaga Vergara
Seremi
Fecha: 21-07-2025 10:34 CLT
Seremi Bienes Nacionales Región del Biobío

RAG/rag





ORD.: N° SE.08 – – 2025/
ANT.: 8CTC388. Inmueble fiscal ubicado en la comuna de Cabrero.
MAT.: Remite informe para resolución de Gobierno Regional
EXP.: 8CTC388.
CONCEPCION,

**DE: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
BIENES NACIONALES REGION DEL BIOBIO**
A : GOBERNADOR REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

1. Como es de su conocimiento, de acuerdo al Artículo 58 al 63 del D. L. 1939 de 1977, sobre normas de adquisición, administración y disposición de bienes del Estado, en el caso del otorgamiento de concesiones gratuitas de corto plazo el Gobierno Regional resolverá, de acuerdo a lo indicado en el D 154 del 02 de octubre de 2023.
2. Los antecedentes de la operación son los siguientes:

N° de Expediente:	8CTC388
Solicitante:	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABRERO
Inmueble	CALLE FLORENCIO ARRIVILLAGA 190 SITIO 8 COMUNA CABRERO
Superficie Plano: Rol Avalúo: ID INMUEBLE	350,4 m2 VIII-4-11.065 C.U. 209-24 251205
Deslindes	NORESTE: Calle Florencio Arrivillaga en 24.00 metros SURESTE: Calle O'Higgins en 14.60 metros SUROESTE: Terreno de FFEE en 24.00 metros NOROESTE: Terreno de FFEE en 14.60 metros
Uso propuesto	Habilitación de una Casa de extensión Cultural en la propiedad. Esta iniciativa busca transformar un inmueble actualmente en desuso en un espacio dinámico y multifuncional dedicado a la promoción y desarrollo de actividades culturales y comunitarias.
PLAZO SOLICITADO	5 años

3. Para su mejor análisis, adjunto la siguiente información:
- a) Cédula Identidad del Representante Legal
 - b) Fotocopia Rol Sociedad
 - c) Certificado Vigencia Sociedad
 - d) Acreditación del Representante Legal
 - e) Copia del Plano respectivo
 - f) Copia inscripción de dominio, con vigencia.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Firmado por:
Sebastián Ignacio Artiaga Vergara
Seremi
Fecha: 21-07-2025 10:35 CLT
Seremi Bienes Nacionales Región del Biobío

RAG/rag





ORD.: N° SE.08 – – 2025/
ANT.: 8CTC546. Inmueble fiscal ubicado en la comuna de LOS ÁNGELES.
MAT.: Remite informe para resolución de Gobierno Regional
EXP.: 8CTC546.
CONCEPCION,

**DE: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
BIENES NACIONALES REGION DEL BIOBIO**
A : GOBERNADOR REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

1. Como es de su conocimiento, de acuerdo al Artículo 58 al 63 del D. L. 1939 de 1977, sobre normas de adquisición, administración y disposición de bienes del Estado, en el caso del otorgamiento de concesiones gratuitas de corto plazo el Gobierno Regional resolverá, de acuerdo a lo indicado en el D 154 del 02 de octubre de 2023.
2. Los antecedentes de la operación son los siguientes:

N° de Expediente:	8CTC546
Solicitante:	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES
Inmueble	AVENIDA O´HIGGINS S/S, LOTE D, SANTA FE
Superficie Plano: Rol Avalúo: ID INMUEBLE	16.770,77 m2 08301-29270 CU 1235-11 251207
Deslindes	NORTE: Calle O´Higgins, camino público a Los Angeles en 93.00 metros ESTE: Lote A en línea quebrada de 40.00 metros y 12.00 metros; lote C en línea quebrada de 40.00 metros y 30.00 metros; parte del lote E 4.60 metros; lote F en 17,80 metros y lote G en 86.00 metros. SUR: Parte del lote H en 37.50 metros y del huerto Numero 32 en 17.50 metros y lote B en 85.50 metros y 2.71 metros OESTE: Propiedad particular en línea quebrada de 33,69 metros y camino al Cementerio que lo separa de la línea férrea de Coigüe a Millantú en 33,06 metros
Uso propuesto	Habilitación de centro cívico en la comunidad de Santa Fe, postulando el proyecto a un fondo externo que permita el financiamiento de las obras civiles que contengan la realización de la Plaza Santa Fe, que en su programa permita un espacio abierto a la comunidad que otorgue zonas de esparcimiento, recreación y encuentro en su programa.
PLAZO SOLICITADO	5 años

3. Para su mejor análisis, adjunto la siguiente información:
- a) Cédula Identidad del Representante Legal
 - b) Fotocopia Rol Sociedad
 - c) Certificado Vigencia Sociedad
 - d) Acreditación del Representante Legal
 - e) Copia del Plano respectivo
 - f) Copia inscripción de dominio, con vigencia.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Firmado por:
Sebastián Ignacio Artiaga Vergara
Seremi
Fecha: 11-08-2025 17:57 CLT
Seremi Bienes Nacionales Región del Biobío

RAG/rag





ORD.: N° SE.08 – – 2025/
ANT.: 8CTC533. Inmueble fiscal ubicado en la comuna de HUALPEN.
MAT.: Remite informe para resolución de Gobierno Regional
EXP.: 8CTC533.
CONCEPCION,

**DE: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
BIENES NACIONALES REGION DEL BIOBIO**
A : GOBERNADOR REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

- 1. Como es de su conocimiento, de acuerdo al Artículo 58 al 63 del D. L. 1939 de 1977, sobre normas de adquisición, administración y disposición de bienes del Estado, en el caso del otorgamiento de concesiones gratuitas de corto plazo el Gobierno Regional resolverá, de acuerdo a lo indicado en el D 154 del 02 de octubre de 2023.
- 2. Los antecedentes de la operación son los siguientes:

N° de Expediente:	8CTC533
Solicitante:	CLUB DE RAYUELA ARTURO PRAT CHACON
Inmueble	Cracovia N° 2181, Población El Triángulo(Hoy calle Hungría N° 2899, Sitio 2, población El Triángulo)
Superficie Plano: Rol Avalúo: ID INMUEBLE	467,18 metros cuadrados N° VIII-2-11.903 C.U. 5260-3 283594
Deslindes	NORTE : Pasaje Cracovia, en 11.35 metros. ESTE : Parroquia Jesús de Nazareth Comunidad Cristo Resucitado, en 16.90 metros y 24.71 metros. SUR : Pasaje Valona, en 11.10 metros. OESTE : Sitio 1, en 16.90 metros y 4.30 metros; y Sitio 3, en 20.43 metros.
Uso propuesto	Mantener funcionamiento de sede del Club de Rayuela
PLAZO SOLICITADO	5 años

- 3. Para su mejor análisis, adjunto la siguiente información:
 - a) Cédula Identidad del Representante Legal
 - b) Fotocopia Rol Sociedad
 - c) Certificado Vigencia Sociedad
 - d) Acreditación del Representante Legal
 - e) Copia del Plano respectivo
 - f) Copia inscripción de dominio, con vigencia.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Firmado por:
Sebastián Ignacio Artiaga Vergara
Seremi
Fecha: 02-10-2025 12:23 CLT
Seremi Bienes Nacionales Región del Biobío

RAG/rag





ORD.: N° SE.08 – – 2025/
ANT.: 8CTC999. Inmueble fiscal ubicado en la comuna de CONCEPCIÓN
MAT.: Remite informe para resolución de Gobierno Regional
EXP.: 8CTC999.
CONCEPCION,

**DE: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
BIENES NACIONALES REGION DEL BIOBIO**
A : GOBERNADOR REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

1. Como es de su conocimiento, de acuerdo al Artículo 58 al 63 del D. L. 1939 de 1977, sobre normas de adquisición, administración y disposición de bienes del Estado, en el caso del otorgamiento de concesiones gratuitas de corto plazo el Gobierno Regional resolverá, de acuerdo a lo indicado en el D 154 del 02 de octubre de 2023.
2. Los antecedentes de la operación son los siguientes:

N° de Expediente:	8CTC999
Solicitante:	CLUB ADULTO MAYOR LO CUSTODIO
Inmueble	PASAJE 21 2030 TENIENTE MERINO 1, LOTE 3
Superficie Plano: Rol Avalúo: ID INMUEBLE	248,69 08101-12.116 C.U. 1352-23 266458
Deslindes	NORESTE: PASAJE N° 21 EN 7,81 METROS SURESTE: PROPIEDAD SERVIU EN 21.85 METROS SUROESTE: AREA VERDE EN 13.51 METROS NOROESTE: LOTE 2 EN 26.44 METROS
Uso propuesto	solicita el inmueble para construcción de Sede social
PLAZO SOLICITADO	5 años

3. Para su mejor análisis, adjunto la siguiente información:
- a) Cédula Identidad del Representante Legal
 - b) Fotocopia Rol Sociedad
 - c) Certificado Vigencia Sociedad
 - d) Acreditación del Representante Legal
 - e) Copia del Plano respectivo
 - f) Copia inscripción de dominio, con vigencia.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Firmado por:
Sebastián Ignacio Artiaga Vergara
Seremi
Fecha: 02-10-2025 16:39 CLT
Seremi Bienes Nacionales Región del Biobío

RAG/rag





ORD.: N° SE.08 – – 2025/
ANT.: 8CTC942. Inmueble fiscal ubicado en la comuna de TIRÚA.
MAT.: Remite informe para resolución de Gobierno Regional
EXP.: 8CTC942.
CONCEPCION,

**DE: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
BIENES NACIONALES REGION DEL BIOBIO**
A : GOBERNADOR REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

1. Como es de su conocimiento, de acuerdo al Artículo 58 al 63 del D. L. 1939 de 1977, sobre normas de adquisición, administración y disposición de bienes del Estado, en el caso del otorgamiento de concesiones gratuitas de corto plazo el Gobierno Regional resolverá, de acuerdo a lo indicado en el D 154 del 02 de octubre de 2023.
2. Los antecedentes de la operación son los siguientes:

N° de Expediente:	8CTC942
Solicitante:	COMITE DE AGUA POTABLE RURAL TURUA
Inmueble	CAMINO PUBLICO DE QUIDICO A TIRUA RECINTO ESTANQUE
Superficie Plano: Rol Avalúo: ID INMUEBLE	250 m2 VIII-3-2740 C.R. 00162 – 00287 267890
Deslindes	NORTE: Lote B ESTE: Lote B SUR: Lote B OESTE: Camino público de Tirúa a Cañete
Uso propuesto	Solicita el inmueble para mantener el funcionamiento de APR
PLAZO SOLICITADO	5 años

3. Para su mejor análisis, adjunto la siguiente información:
- a) Cédula Identidad del Representante Legal
 - b) Fotocopia Rol Sociedad
 - c) Certificado Vigencia Sociedad
 - d) Acreditación del Representante Legal
 - e) Copia del Plano respectivo
 - f) Copia inscripción de dominio, con vigencia.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Firmado por:
Sebastián Ignacio Artiaga Vergara
Seremi
Fecha: 28-10-2025 11:14 CLT
Seremi Bienes Nacionales Región del Biobío

RAG/rag





ORD.: N° SE.08 – – 2025/
ANT.: 8CTC942. Inmueble fiscal ubicado en la comuna de LOS ÁNGELES.
MAT.: Remite informe para resolución de Gobierno Regional
EXP.: 8CTC64.
CONCEPCION,

**DE: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
BIENES NACIONALES REGION DEL BIOBIO**
A : GOBERNADOR REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

- 1. Como es de su conocimiento, de acuerdo al Artículo 58 al 63 del D. L. 1939 de 1977, sobre normas de adquisición, administración y disposición de bienes del Estado, en el caso del otorgamiento de concesiones gratuitas de corto plazo el Gobierno Regional resolverá, de acuerdo a lo indicado en el D 154 del 02 de octubre de 2023.
- 2. Los antecedentes de la operación son los siguientes:

N° de Expediente:	8CTC64
Solicitante:	COMITE DE AGUA POTABLE RURAL SANTA FE
Inmueble	AVENIDA O´HIGGINS 193, SANTA FE, LOS ANGELES
Superficie Plano: Rol Avalúo: ID INMUEBLE	2.556,65 m2 VIII-4-5.039 S.R. 682-12 267315
Deslindes	NORTE: Avenida O´Higgins en 30.00 metros ESTE: Terrenos Municipales en 85.50 metros SUR: Terrenos municipales en 30.00 metros OESTE: Servicio Agrícola y Ganadero en 84.00 metros
Uso propuesto	Solicita el inmueble para mantener el funcionamiento de APR
PLAZO SOLICITADO	5 años

- 3. Para su mejor análisis, adjunto la siguiente información:
 - a) Cédula Identidad del Representante Legal
 - b) Fotocopia Rol Sociedad
 - c) Certificado Vigencia Sociedad
 - d) Acreditación del Representante Legal
 - e) Copia del Plano respectivo
 - f) Copia inscripción de dominio, con vigencia.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Firmado por:
Sebastián Ignacio Artiaga Vergara
Seremi
Fecha: 28-10-2025 11:13 CLT
Seremi Bienes Nacionales Región del Biobío

RAG/rag





ORD.: N° SE.08 – – 2025/
ANT.: 8CTC1056. Inmueble fiscal ubicado en la comuna de CONCEPCIÓN
MAT.: Remite informe para resolución de Gobierno Regional
EXP.: 8CTC1056.
CONCEPCION,

**DE: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
BIENES NACIONALES REGION DEL BIOBIO**
A : GOBERNADOR REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

1. Como es de su conocimiento, de acuerdo al Artículo 58 al 63 del D. L. 1939 de 1977, sobre normas de adquisición, administración y disposición de bienes del Estado, en el caso del otorgamiento de concesiones gratuitas de corto plazo el Gobierno Regional resolverá, de acuerdo a lo indicado en el D 154 del 02 de octubre de 2023.
2. Los antecedentes de la operación son los siguientes:

N° de Expediente:	8CTC1056
Solicitante:	JUNTA DE VECINOS N° 17, MANUEL RODRIGUEZ
Inmueble	CALLE TUCAPEL 1252 CONCEPCION
Superficie Plano: Rol Avalúo: ID INMUEBLE	150,75 08101-24.744 C.U. 00570 – 00025 266456
Deslindes	NORESTE: SUCESION JULIO ENRIQUE MEYER EN 3.50 METROS SURESTE: SUCESION ALFREDO LLANQUILEO EN 40.20METROS SUROESTE: CALLE TUCAPEL EN 4.00 METROS NORESTE: SUCESION JOSE GREGORIO CIFUENTES GALLARDO EN 40.20 METROS
Uso propuesto	Solicita renovación de concesión del inmueble para Sede comunitaria
PLAZO SOLICITADO	5 años

3. Para su mejor análisis, adjunto la siguiente información:
- a) Cédula Identidad del Representante Legal
 - b) Fotocopia Rol Sociedad
 - c) Certificado Vigencia Sociedad
 - d) Acreditación del Representante Legal
 - e) Copia del Plano respectivo
 - f) Copia inscripción de dominio, con vigencia.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Firmado por:
Sebastián Ignacio Artiaga Vergara
Seremi
Fecha: 11-11-2025 17:07 CLT
Seremi Bienes Nacionales Región del Biobío





ORD.: N° SE.08 – – 2025/
ANT.: 8CTC101. Inmueble fiscal ubicado en la comuna de HUALPÉN
MAT.: Remite informe para resolución de Gobierno Regional
EXP.: 8CTC101.
CONCEPCION,

**DE: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
BIENES NACIONALES REGION DEL BIOBIO**
A : GOBERNADOR REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

1. Como es de su conocimiento, de acuerdo al Artículo 58 al 63 del D. L. 1939 de 1977, sobre normas de adquisición, administración y disposición de bienes del Estado, en el caso del otorgamiento de concesiones gratuitas de corto plazo el Gobierno Regional resolverá, de acuerdo a lo indicado en el D 154 del 02 de octubre de 2023.
2. Los antecedentes de la operación son los siguientes:

N° de Expediente:	8CTC101
Solicitante:	CLUB ADULTO MAYOR NUEVA VIDA
Inmueble	PALERMO 2583 LOTE 2 ARMANDO ALARCÓN DEL CANTO, HUALPÉN
Superficie Plano: Rol Avalúo: ID INMUEBLE	88.5 M2 08112-23.666 CU 1491-15 266458
Deslindes	NORTE: SUCESION DE JORGE ARTURO CATALAN AEDO, ROL 4501-12 EN 10.00 METROS ESTE; JOHANNA DEL CARMEN BARRERA CORONA, ROL 4501-4 EN 8.85 METROS. SUR: CALLE MILAN EN 10.00 METROS OESTE: LOTE 1 DE PROPIEDAD FISCAL EN 8.85 METROS
Uso propuesto	Requiere el inmueble para desarrollo de actividades propias del club. Se trata de una renovación de Concesión.
PLAZO SOLICITADO	5 años

3. Para su mejor análisis, adjunto la siguiente información:
- a) Cédula Identidad del Representante Legal
 - b) Fotocopia Rol Sociedad
 - c) Certificado Vigencia Sociedad
 - d) Acreditación del Representante Legal
 - e) Copia del Plano respectivo
 - f) Copia inscripción de dominio, con vigencia.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Firmado por:
Sebastián Ignacio Artiaga Vergara
Seremi
Fecha: 12-11-2025 17:51 CLT
Seremi Bienes Nacionales Región del Biobío

RAG/rag





ORD.: N° SE.08 – – 2025/
ANT.: 8CTC1075. Inmueble fiscal ubicado en la comuna de CORONEL.
MAT.: Remite informe para resolución de Gobierno Regional
EXP.: 8CTC1075.
CONCEPCION,

**DE: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
BIENES NACIONALES REGION DEL BIOBIO**
A : GOBERNADOR REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

- 1. Como es de su conocimiento, de acuerdo al Artículo 58 al 63 del D. L. 1939 de 1977, sobre normas de adquisición, administración y disposición de bienes del Estado, en el caso del otorgamiento de concesiones gratuitas de corto plazo el Gobierno Regional resolverá, de acuerdo a lo indicado en el D 154 del 02 de octubre de 2023.
- 2. Los antecedentes de la operación son los siguientes:

N° de Expediente:	8CTC1075
Solicitante:	CONGREGACION EVANGELICA ASAMBLEA DE DIOS NACIONAL DE CHILE
Inmueble	PASAJE VOLCAN TINGUIRIRICA 1410 LOTE B POBLACION JORGE ALESSANDRI, CORONEL
Superficie Plano: Rol Avalúo: ID INMUEBLE	248,99 08102-20.315 C.U. 917 – 00011 266731
Deslindes	NORTE: PASAJE VOLCAN TINGUIRIRICA EN 12.25 METROS ESTE: PASAJE VOLCAN SAN PEDRO EN 22.20 METROS SUR: POBLACION LEANDOR MORENO EN 12.81 METROS. OESTE: LOTE A EN 18.45 METROS
Uso propuesto	Solicita inmueble para espacio para Equipamiento de culto EXISTENTE EN EL LUGAR.
PLAZO SOLICITADO	5 años

- 3. Para su mejor análisis, adjunto la siguiente información:
 - a) Cédula Identidad del Representante Legal
 - b) Fotocopia Rol Sociedad
 - c) Certificado Vigencia Sociedad
 - d) Acreditación del Representante Legal
 - e) Copia del Plano respectivo
 - f) Copia inscripción de dominio, con vigencia.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Firmado por:
Sebastián Ignacio Artiaga Vergara
Seremi
Fecha: 24-11-2025 10:28 CLT
Seremi Bienes Nacionales Región del Biobío

RAG/rag





ORD.: N° SE.08 – – 2025/
ANT.: 8CTC927. Inmueble fiscal ubicado en la comuna de LOTA.
MAT.: Remite informe para resolución de Gobierno Regional
EXP.: 8CTC927.
CONCEPCION,

**DE: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
BIENES NACIONALES REGION DEL BIOBIO**
A : GOBERNADOR REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

- 1. Como es de su conocimiento, de acuerdo al Artículo 58 al 63 del D. L. 1939 de 1977, sobre normas de adquisición, administración y disposición de bienes del Estado, en el caso del otorgamiento de concesiones gratuitas de corto plazo el Gobierno Regional resolverá, de acuerdo a lo indicado en el D 154 del 02 de octubre de 2023.
- 2. Los antecedentes de la operación son los siguientes:

N° de Expediente:	8CTC927
Solicitante:	MISION DE FÉ APOSTOLICA DEL 7° DÍA ESPIRITUAL
Inmueble	CALLE LOS OLIVOS 176 MANZANA J LOTE 6 INES HURTADO, LOTA
Superficie Plano: Rol Avalúo: ID INMUEBLE	487,7 m2 08106-9.387 C.U. 855-138 602499
Deslindes	NORTE: CALLES LOS OLIVOS EN 12.87 METROS ESTE: LOTE 18 DE LA MANZANA J EN 21.44 METROS Y 12.08 METROS SUR: PASAJE 1 EN 16.49 METROS OESTE: LOTE 5 EN 28.73
Uso propuesto	Solicita inmueble para mantener el funcionamiento de la iglesia, realizar trabajo de restauración de la referida, y continuar con actividades de culto y ayuda comunitaria.
PLAZO SOLICITADO	5 años

- 3. Para su mejor análisis, adjunto la siguiente información:
 - a) Cédula Identidad del Representante Legal
 - b) Fotocopia Rol Sociedad
 - c) Certificado Vigencia Sociedad
 - d) Acreditación del Representante Legal
 - e) Copia del Plano respectivo
 - f) Copia inscripción de dominio, con vigencia.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Firmado por:
Sebastián Ignacio Artiaga Vergara
Seremi
Fecha: 25-11-2025 10:13 CLT
Seremi Bienes Nacionales Región del Biobío





ORD.: N° SE.08 – – 2025/
ANT.: 8CTC591. Inmueble fiscal ubicado en la comuna de FLORIDA.
MAT.: Remite informe para resolución de Gobierno Regional
EXP.: 8CTC591.
CONCEPCION,

**DE: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
BIENES NACIONALES REGION DEL BIOBIO**
A : GOBERNADOR REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

- 1. Como es de su conocimiento, de acuerdo al Artículo 58 al 63 del D. L. 1939 de 1977, sobre normas de adquisición, administración y disposición de bienes del Estado, en el caso del otorgamiento de concesiones gratuitas de corto plazo el Gobierno Regional resolverá, de acuerdo a lo indicado en el D 154 del 02 de octubre de 2023.
- 2. Los antecedentes de la operación son los siguientes:

N° de Expediente:	8CTC591
Solicitante:	JUNTA DE VECINOS EL NARANJO
Inmueble	Lote 34, Ruta 390, Panquehua, Lote A Y B, comuna de Florida,
Superficie Plano: ID INMUEBLE	1415 m2 08104-23.441 C.R. 1011428
Deslindes	LOTE A NORESTE: Ruta O-390 en 78.77 metros y 25.16 metros SUROESTE: Pablo Crisosto Sáez en 26.09 metros; 51.00 metros y 28.31 metros NOROESTE: Propiedad Fiscal en 14.86 metros LOTE B NORESTE: Ruta O-390 en 49.11 metros SURESTE: Propiedad Fiscal en 16.25 metros SUROESTE: Pablo Crisosto Sáez en 6.34 metros;11.79 metros; 13.69 metros y 20.63 metros
Uso propuesto	Solicita inmueble para para construcción de sede social, plaza saludable y espacio para esparcimiento familiar. Este equipamiento se financiará con fondos propios y aporte de la Municipalidad de Florida. De manera previa esta Secretaría Regional Ministerial otorgó una concesión por el plazo de 5 años a la Junta De Vecinos El Naranjo por el mismo inmueble para la construcción de sede. Esta concesión fue otorgada por resolución exenta N°E-46123 de fecha 03 de diciembre de 2019, la cual no se encuentra actualmente vigente.
PLAZO SOLICITADO	5 años

- 3. Para su mejor análisis, adjunto la siguiente información:
 - a) Cédula Identidad del Representante Legal
 - b) Fotocopia Rol Sociedad
 - c) Certificado Vigencia Sociedad
 - d) Acreditación del Representante Legal
 - e) Copia del Plano respectivo
 - f) Copia inscripción de dominio, con vigencia.



Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,
Firmado por:
Sebastián Ignacio Artiaga Vergara
Seremi
Fecha: 02-12-2025 16:22 CLT
Seremi Bienes Nacionales Región del Biobío

RAG/rag

